



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI–



República Dominicana

Informe de Gestión año 2014

Oficina de Acceso a la Información Pública

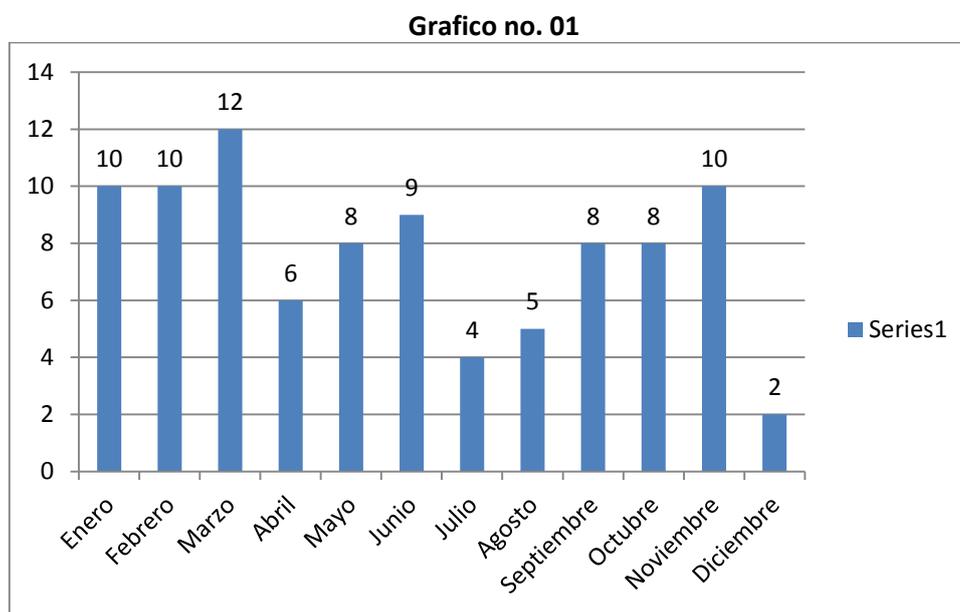


TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-

I. RECEPCION Y TRAMITACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION.

SOLICITUDES POR MES

Durante el año 2014 la Oficina de Acceso a la Información del Tribunal Constitucional, recibió 92 solicitudes de Información, veamos su desglose por mes en el siguiente gráfico:



Como se puede observar en el Grafico No. 01, los meses de enero, febrero, marzo y noviembre fueron en los que se produjo el mayor número de solicitudes ciudadanas. Repitiéndose los meses de enero y noviembre, comparando con el año 2012, dentro de los de mayor requerimiento de información ciudadana. **Aunque durante el año 2014 sobresale el mes marzo como el de mayor demanda de información.**

Si observamos la tabla no. 01 de más abajo veremos que las solicitudes de los ciudadanos han estado creciendo al pasar de 70, el año 2012, hasta 92 el año 2014.

Tabla no. 01

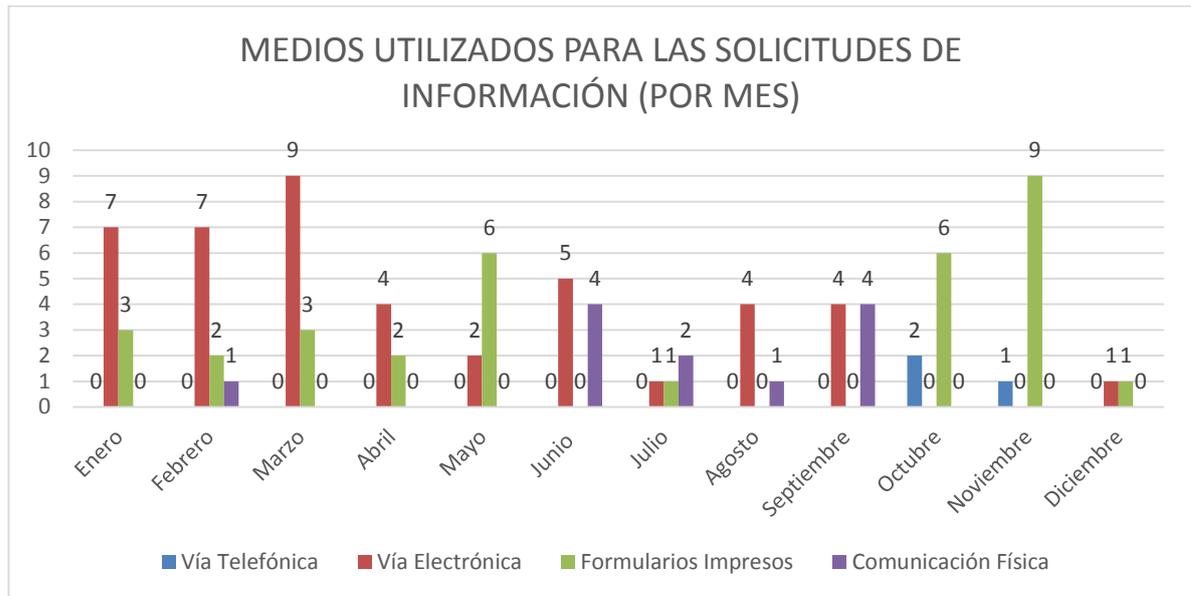
Año	Cantidad
2012	70
2013	78
2014	92
TOTAL	240



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-

MEDIO UTILIZADO PARA LAS SOLICITUDES DE INFORMACION POR MES

Grafico No. 02

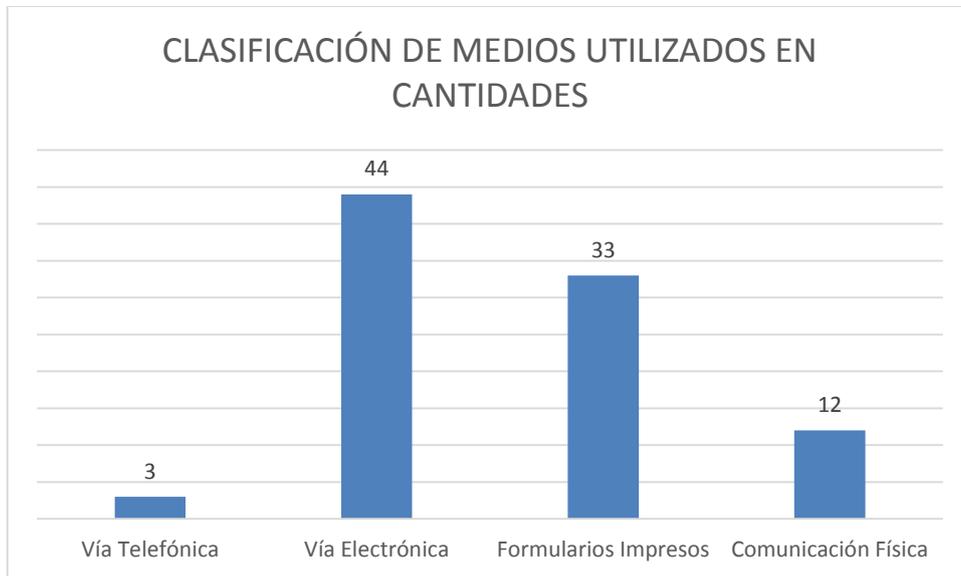


En el grafico No. 2 se puede observar que los meses de enero, febrero, marzo y abril predominaron las solicitudes por la vía electrónica, además de los meses de junio y agosto; empatando con las solicitudes por medio de las comunicaciones físicas, durante el mes septiembre.

Grafico No. 3



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



El gráfico No. 03 indica que del total de 92 solicitudes recibidas por la Oficina de Acceso a la Información Pública durante el año, 44 de ellas, es decir, el 49 % fueron recibidas vía electrónica; en forma adicional, 33 solicitudes, esto es, el 36 % fueron registradas por medio de formularios impresos. Los demás medios no tuvieron peso específico.

Prácticamente dos (2) de cada cuatro solicitudes de información ciudadana se realizan por medios electrónicos. Esto indica al menos dos cosas básicas. Primero las competencias tecnológicas del perfil del solicitante; y en segundo lugar, la preponderancia del medio electrónico para la comunicación con los ciudadanos dominicanos.

FORMA DE CANALIZACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION

Tabla No 02

FORMA DE CANALIZACION DE SOLICITUD DE INFORMACION	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tramitadas internamente	92	100
Remitidas a otras Instituciones	0	0
No tramitadas/anuladas	0	0
TOTAL	92	100

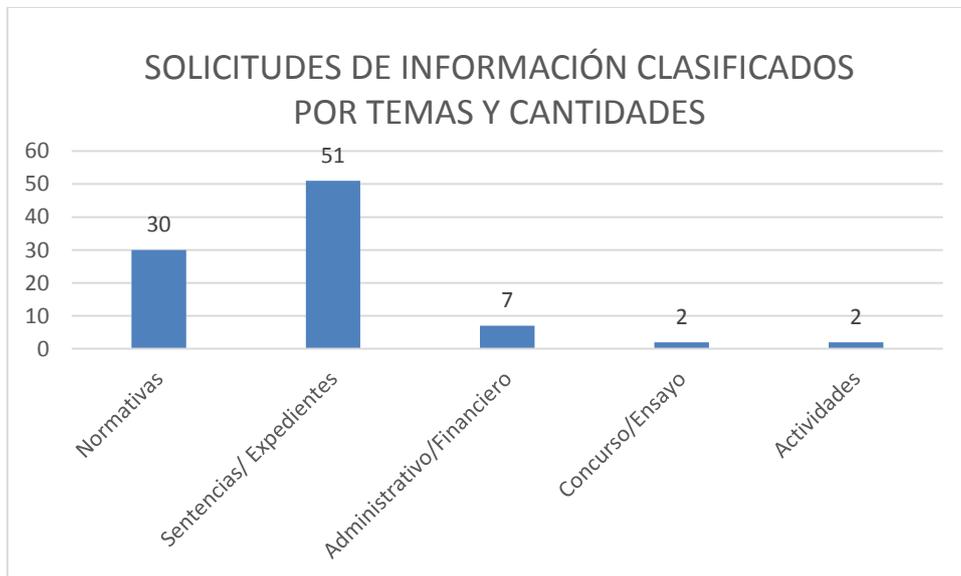
Como se puede apreciar en la Tabla No. 02, todas las solicitudes de información de los ciudadanos fueron tramitadas internamente y respondidas satisfactoriamente.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-

SOLICITUDES DE INFORMACION CLASIFICADAS POR TEMAS Y CANTIDADES

Grafico No. 4

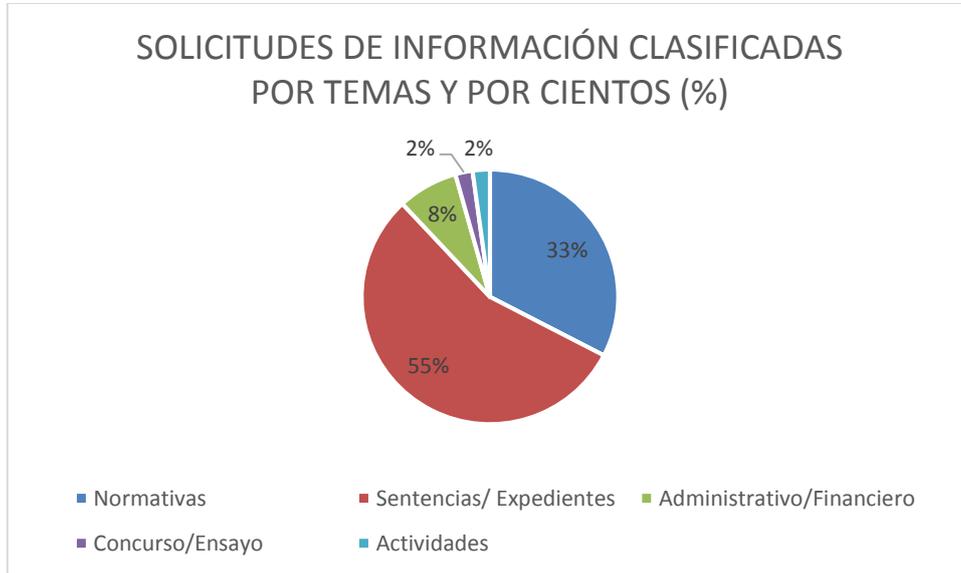


SOLICITUDES DE INFORMACION CLASIFICADAS POR TEMAS EN PORCIENTOS (%)

Grafico No. 5



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



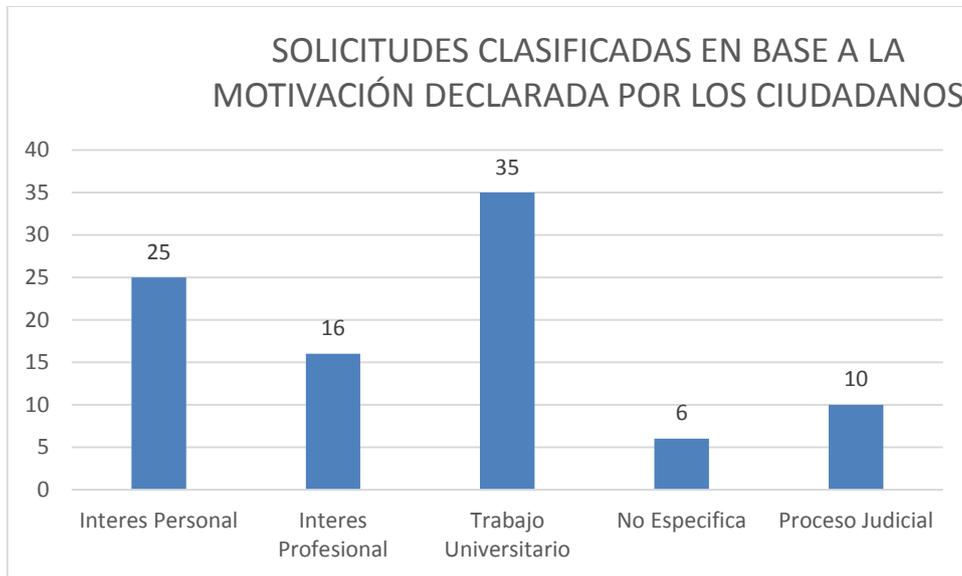
Al observar los Gráficos No 4 y 5, se puede apreciar que de las 92 solicitudes de información, el 55% de ellas se referían a la temática jurisdiccional, es decir, sobre sentencias y expedientes. Mientras que en segundo lugar se encuentran los temas normativos, es decir, leyes, decretos, resoluciones y otros, con un 33 %. Ocupando los temas administrativos y financieros un 8% de las solicitudes.

SOLICITUDES DE INFORMACION CLASIFICADAS EN BASE A LA MOTIVACION DECLARADA POR LOS CIUDADANOS EN CANTIDADES

Grafico No 6

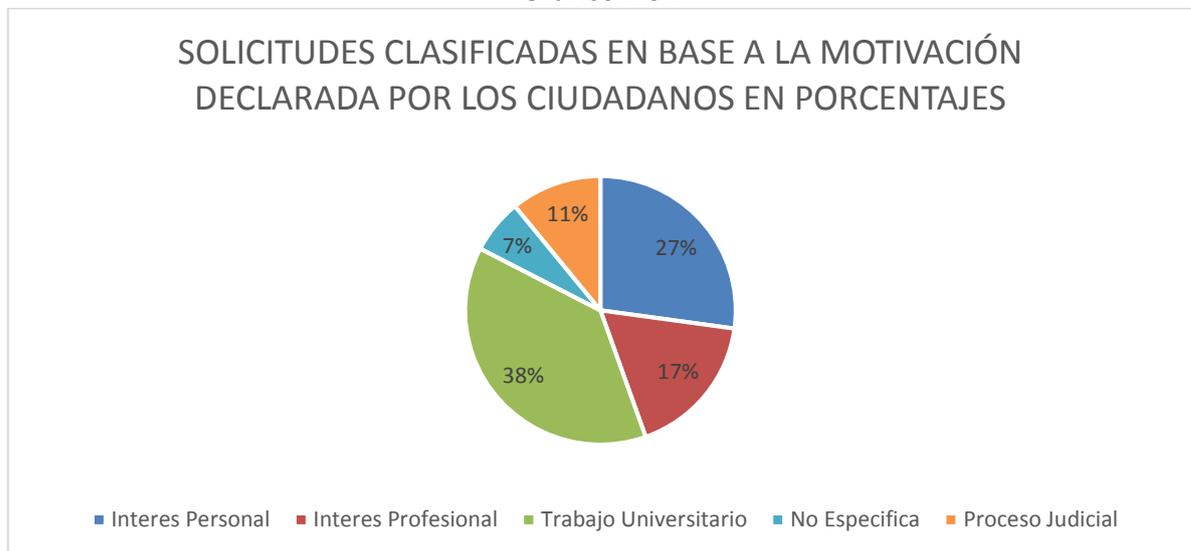


TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



SOLICITUDES DE INFORMACION CLASIFICADAS EN BASE A LA MOTIVACION DECLARADA POR LOS CIUDADANOS, EN PORCENTAJES

Gráfico No 7



Los gráficos No. 6 y No. 7 indican que las razones y motivaciones expresadas por los ciudadanos para solicitar la información al Tribunal Constitucional son para investigación universitaria, en un 38%; en segundo lugar, las de interés personal en un total de 27%; las de interés profesional representan el 17%; y en un 11% razones vinculadas directamente con procesos judiciales.

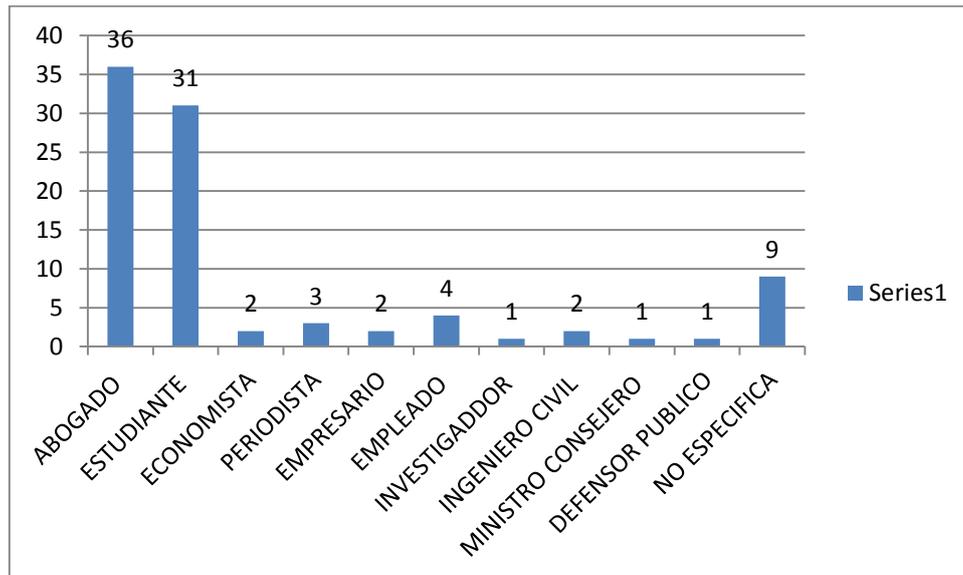


TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-

Se puede apreciar el gran peso que este año tuvieron las motivaciones de tipo universitario, indicando la clara tendencia al empoderamiento de los temas constitucionales por las academias universitarias dominicanas.

SOLICITUDES CLASIFICADAS POR CONDICION OCUPACIONAL EN CANTIDADES

Grafico No. 8

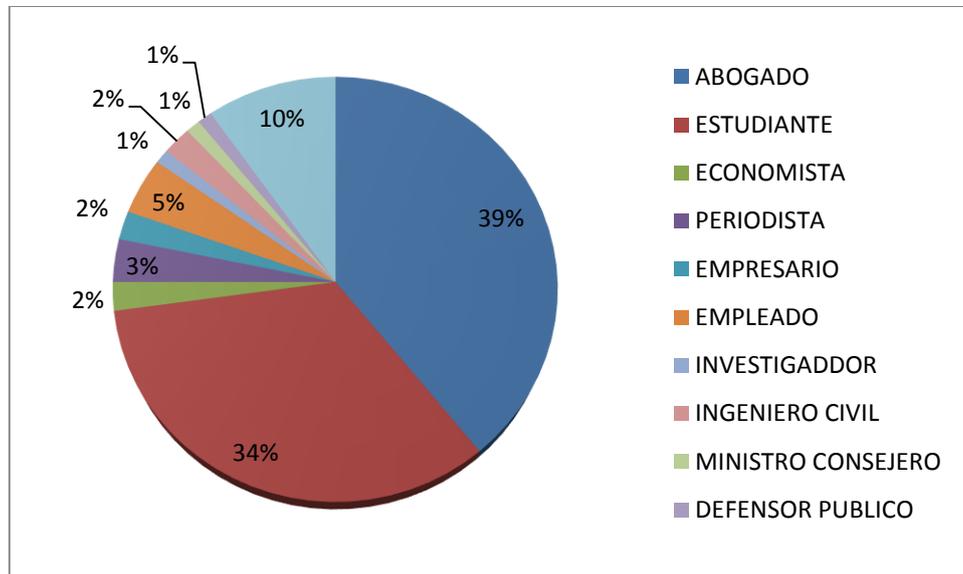


SOLICITUDES CLASIFICADAS POR CONDICION OCUPACIONAL EN PORCENTAJES

Grafico No 9



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



Como puede verse en los gráficos No. 8 y 9 la condición ocupacional de los abogados es la que más utiliza los servicios de información del Tribunal Constitucional para un 39% del total. En segundo lugar están los estudiantes, los cuales representan el 34%.

SOLICITUDES CLASIFICADAS POR SEXO Y POR MES.

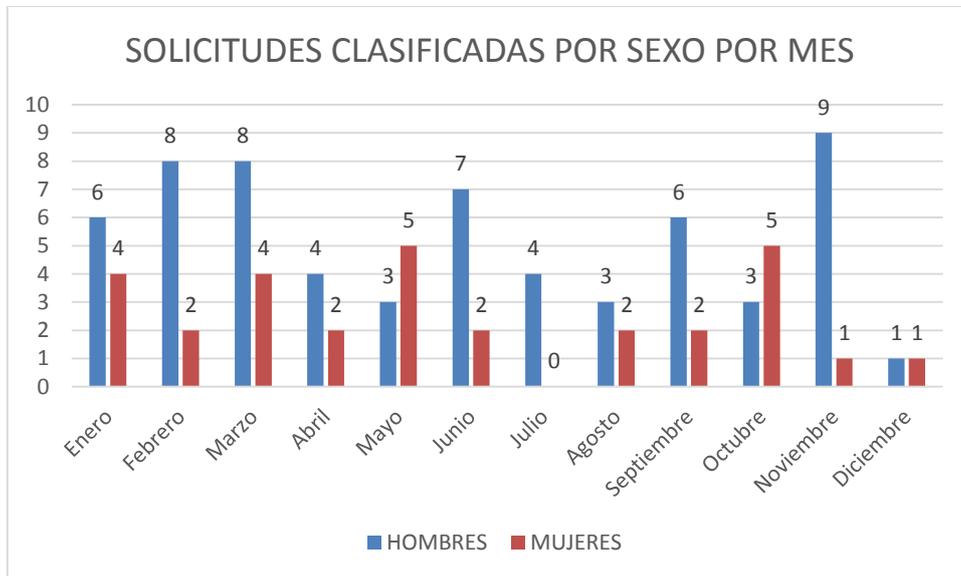
Solicitudes clasificadas por sexo y por mes.

Las solicitudes clasificadas por sexo se pueden observar en los gráficos 10,11 y 12; de los cuales se desprende que los hombres representan el 67% de todas las solicitudes de información y las mujeres el 33%. Las solicitudes masculinas se mantienen arriba en todos los meses del año. Podemos ver meses donde solo hay solicitudes masculinas, como el mes de julio; notando que en el mes de diciembre se reparten en 50% cada una.

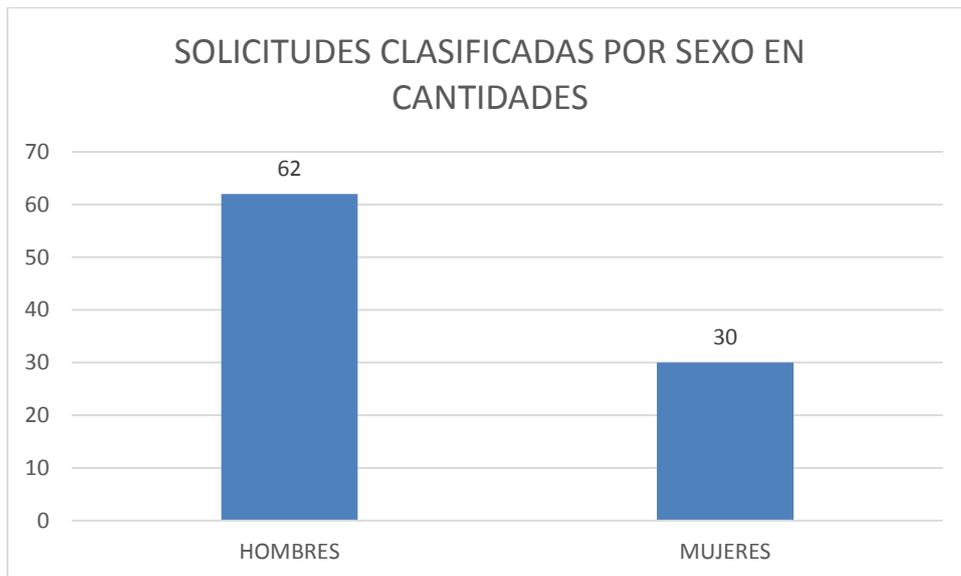
Gráfico No. 10



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



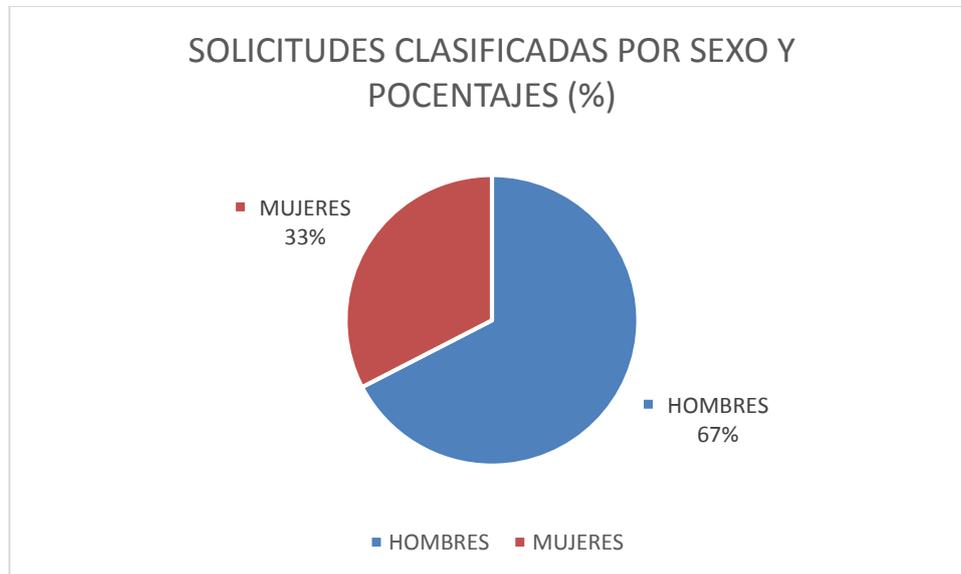
Solicitudes clasificadas por sexo en cantidades



Solicitudes clasificadas por sexo y porciento



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI-



II.- RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA INFORMACION.

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece en su artículo No. 01 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado Dominicano informaciones en forma completa, veras, adecuada y oportuna. En ese sentido se evalúan dos aspectos básicos:

- a) La calidad o contenido de la respuesta
- b) El tiempo de la respuesta

En relación a la calidad de la respuesta (es decir, si fue completa o incompleta) se puede señalar que el Tribunal Constitucional, a las 92 solicitudes recibidas al termino del mes de diciembre ofreció respuesta completa a 92, es decir, todas fueron respondidas en forma completa, no recibiendo quejas de parte de los ciudadanos solicitantes.

En el segundo aspecto, **el relativo al tiempo de respuesta** de la OAI a las solicitudes ciudadanas; es decir, el tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de la OAI, pasando por el tiempo de repuesta de la Dirección o Departamento o Área del TC a la OAI; hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano; tenemos que a esas 92 solicitudes recibidas al mes de diciembre, se les dio respuesta dentro del margen de 15 días hábiles, establecidas por la ley 200-04.

III.- VISITAS CIUDADANAS AL PORTAL TRANSPARENCIA.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Oficina de Acceso a la Información Pública –OAI–

PORTAL TRANSPARENCIA	VISITAS
TOTAL DE VISITAS	19,881
NÓMINA	6396
CONCURSOS EXTERNOS	5780
GESTIÓN HUMANA	2181
NORMATIVAS	1698
COMPRAS Y CONTRATACIONES	655
DECLARACIONES JURADAS DE BIENES	601
PRESUPUESTO	525
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	386
BASE LEGAL	350
FORMULARIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN	263
FINANZAS	263
PUBLICACIONES OFICIALES	182
MARCO LEGAL DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA	153
PROGRAMAS Y PROYECTOS	151
OAI	149
PLAN ESTRATÉGICO	148

El Portal Transparencia ha recibido durante el año 2014 un total de 19.881 visitas ciudadanas. Los componentes de mayor número de visitas son el de nómina, concursos externos y Gestión Humana.

El componente nómina fue visitado por 6,396 ciudadanos, representando el 32% del total. Le sigue el componente de **concursos externos** con 5,780 visitas para un 29%; y las visitas a Gestión Humana suman 2,181, para un 11%.

Como se puede observar, estos tres componentes representan el 72% de todas las visitas al Portal Transparencia del Tribunal